

Acta N°044  
(24/05/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 9:40Am, del día 24 de mayo del 2021, se reunieron en el auditorio del centro lúdico, los Honorables Concejales que integran la corporación, con el objetivo de citar al secretario de planeación y representante legal de sercov y personero municipal, tema a tratar informe administrativo, financiero y operativo de la empresa sercov, invitación secretario de gobierno, inspector de policía, personero municipal, representante legal de asobares y comandante estación de policía Coveñas, para un conversatorio . Para lo cual se presentó el siguiente:

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Citación al secretario de planeación y representante legal de sercov y personero municipal, tema a tratar informe administrativo, financiero y operativo de la empresa sercov.
5. Invitación secretario de gobierno, inspector de policía, personero municipal, representante legal de asobares y comandante estación de policía Coveñas, para un conversatorio
6. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
7. Propuestas y varios.
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes, y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ZUBIRIA

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 10 de los 11 concejales que integran la corporación y la ausencia del honorable concejal ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción este es aprobado sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (3) Lectura discusión y aprobación del acta anterior. El acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4) Citación al secretario de planeación y representante legal de sercov y personero municipal, tema a tratar informe administrativo, financiero y operativo de la empresa sercov. El presidente **SADDAM FERIA**. concede la palabra al señor ponente **CARLOS MORALES** quien agradece y saluda a los presentes dando los buenos días y presenta preocupación frente a la falta de respuesta por parte de la empresa sercov, igual presento una tutela ante la falta de respuesta al derecho de petición, elevo consulta al superservicio y al crac y está esperando respuesta, sin embargo dio una respuesta diciendo que la empresa sercov debe ser respuesta por su cabeza, que es el señor alcalde. Planeación municipal tampoco ha dado respuesta a las inquietudes presentadas. Pide que se le de lectura a la excusa presentada por el señor Fabio Maestre, secretario de planeación. La secretaría procede a leer la excusa señores concejales cordial saludo mediante la presente me permito informar que no podre asistir a la citación del día lunes por motivos de compromisos previos atentamente Fabio Maestre Machado. El concejal **CARLOS MORALES**, continua su intervención y expone que quedan dudas acerca de la excusa y que esta debe ser atendidas por los funcionarios donde en otros periodos han presentado excusas poco creíbles, para lo cual dice que presentara una moción de observación según el reglamento artículo 90, por lo cual se debe presentar por escrito firmada al menos por tres concejales, y enviada al alcalde para su conocimiento ante la inasistencia presentada por el funcionario. Cita el reglamento interno en su art 94 moción de observación. Deja la propuesta para que sea votada en su momento. Termina agradeciendo por el uso de la palabra. Interviene el presidente **SADDAM FERIA** diciendo que está de acuerdo que presente las acciones que sean del caso. Escuchado el concejal ponente. Continuamos con el siguiente

2

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

numeral (5) Invitación secretario de gobierno, inspector de policía, personero municipal, representante legal de asobares y comandante estación de policía Coveñas, para un conversatorio. El presidente pide dar lectura a la excusa presenta por el funcionario Omar Villarroya, la cual es leída por la secretaria. Interviene el señor presidente **SADDAM FERIA** quien concede la palabra al concejal **ERIS HERNANDEZ** concejal citante, quien agradece a los presentes, quien manifiesta que no escuchó excusas de planeación, inspección personero municipal, prosigue diciendo que no sabe que está pasando en el municipio, no sabe porque se excusan tanto los funcionarios, que están presentes dos actores importantes, y le extraña que no esté presente el comandante, y por el motivo de quejas en el trato con los comerciantes y personas del municipio, que aun a la fecha no se ha presentado ante el concejo para saber quién es, que no sabe quién es su padrino que tiene 2 años que no se han presentado los oficiales a su casa, y que no se presenten que no les firmara, que es muy bonito que los comandantes se lleve bien con el pueblo, que desea que se mejore la seguridad en el municipio, y propone que sea reprogramada la sesión para garantizar la presencia del comandante. Interviene el presidente **SADDAM FERIA** y expone que de igual manera es el comandante quien debe estar presente en la reunión, para que pueda llevar las inquietudes ante las autoridades en los concejos de seguridad. Agradece la presencia de los uniformados presentes. Hace uso de la palabra el concejal **JAVIER NUÑEZ**, quien inicia agradeciendo y saludando a los presentes, da un saludo a los concejales por el día del concejal. Expresa que le causa extrañeza que han fallado algunos funcionarios y más extrañeces de la inasistencia del personero municipal, expresa que no se ven las garantías por ninguna índole ni siquiera del secretario de gobierno, que no ha pasado una semana de algunos compromisos acordados por la personería con relación a la asistencia de los funcionarios y manifiesta estar de acuerdo con el concejal Eris frente a reprogramar la sesión. Se reporta la asistencia del señor secretario de gobierno Omar Villarroya. Interviene el concejal ponente **ERIS HERNANDEZ** quien manifiesta que retira la propuesta hecha anteriormente para escuchar al gremio de asobares y al secretario de gobierno que acaba de llegar para que se lleven las peticiones al igual que los compañeros que están representando al comandante de policía, el presidente **SADDAM FERIA** concede la palabra al señor **MARVIN MEDINA**, quien expone que el gremio ha sido duramente afectado por la condición de pandemia

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

y agravado por la policía, dice que no es factible que estando el establecimiento abierto y faltando 10 minutos para las 10, pase la policía generando un acoso, que las medidas han terminado bloqueando más y expone que el gobernador dio por falsas algunas medidas tomadas. Expone que uno espera que la policía este patrullando pero que solo aparecen al momento del cierre de los negocio, que en vez de llevar una medida disuasiva ahora llegan con la infantería de marina 5 patrullas criminalizando el ejercicio del negocio, que se pagan arriendo, cámara de comercio Sayco y Asimpro, certificación bomberil, plan de emergencias, cumplimiento de las medidas de bioseguridad, que es una preocupación frente a los comparendos, pregunta como el municipio podría ayudar en los elementos de seguridad para solventar la situación y el desmonte de los comparendos, que la afectación ha sido notoria, que el capital se ha reducido, se lo ha comido el arriendo y los trabajadores , además de los servicios. Anteriormente la policía informaba de los decretos con relación a los cierres los socializaban un día antes, cuando viene a ver es la policía que ya debes cerrar, que se trabaja con préstamos y hay que facilitar esto. Que escuchó que en la alcaldía no se iba a acoger a la medida por problemas de publicidad previa que aquí llega la policía enseguida ordenando el cierre o si no te hacemos el comparendo. Hay algunos miembros de la policía muy cordiales, y otros muy vulgares que exacerba al propietario, que desean que el tema del trato con la policía mejore, que son un gremio que ayuda que la gente prospere, que en sus establecimientos no están los criminales que ellos son comerciantes. El presidente **SADDAM FERIA** reporta la presencia del señor **RICHARD HERAZO** inspector municipal. Aconseja a los asistentes de los gremios que anoten puntualmente cuales son las necesidades, que está de acuerdo en todo lo expuesto, pero desea que sean más específicos. Interviene la señora **INGRY DIAZ TORRES**, quien expresa que el gremio es muy reducido en el municipio, que los hoteles tienen servicio de bar, pero la ley es para los pequeños, que por allá en los hoteles la policía ni se asoma. Expresa que ella personalmente converso con el comandante del punto corona en el restaurante del campano, y que este punto no es restaurante. Que algunos lugares no cumplen con los requisitos, pero los dejan trabajar sin problemas. Que en semana santa sacaron un decreto luego de haber surtido de millones. Que desea que se llegue a un acuerdo, ya que ellos pagan impuesto predial y que de allí se saca el sustento para sus familias. Expresa que no entiende la diferencia y considera que la ley es para todos y esa es la

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJOCOVENAS.GOV.CO

inconformidad del gremio, que por favor los tengan en cuentas que los únicos negocios donde implementan todos los toques de queda en el de ellos. El presidente reporta la asistencia en el recinto del personero Fabian Polo. Interviene el señor concejal **ERIS HERNANDEZ** quien expresa que pongan a patrullar las patrullas de policía de turismo en todo el sector, que no solo en la vía la coquerita y el sector el mangle y las ranchas. Y que él ha encontrado negocios abiertos y tiene evidencia en video del cierre de un mini negocio, pero ha encontrado la policía de turismo escoltando el poblado, el laguito abierto y los negocios de puntepiedra abiertos, expresa que, para todos por igual, que los agentes presentes llevan el mensaje, pero el comandante es el quien decide y debe estar presente. Que se están extralimitando en sus funciones frente a lo privado y el espacio público. Expone que Coveñas no está ni en el 50%, que el municipio rige un decreto y que el decreto nacional dice que el municipio reglamenta de acuerdo al contagio y camas UCI, que en temas de contagio Coveñas está bien. Que el decreto nacional, tiene unas excepciones y que deben ser reglamentadas por el municipio. El presidente concede la palabra al señor **MARVIN MEDINA**, quien manifiesta que la media está en un 73% la departamental está en un 70% y el municipio está por debajo de ese porcentaje. Que los bares son visitados por la gente por sectores, que no entiende porque no nos regimos por el decreto nacional, que ya Sincelejo no tienen decreto de regulación dijo el gobernador. Los bares que funcionan en el sector playa siguen abiertos, no pagan arriendo, no cumplen la bioseguridad, no cumplen plan de emergencia, no tienen baños portátiles, que porque con ellos si se exige el cumplimiento y en aquellos no. Que en la mesa de trabajo querían expresar la extensión del horario, apretar en el tema de bioseguridad, el desmonte de los comparendos, flexibilizando las medidas coercitivas, que la situación actual es mucho peor que se ha ido agravando. El alcalde le expreso al comandante que la medida es para todos quien expreso que no podrían cubrir todo el municipio. El presidente **SADDAM FERIA** agradece por puntualizar las peticiones. Concede la palabra al señor **OMAR VILLARROYA** secretario de gobierno, quien interviene realizando un breve recuento de la situación de pandemia. Expresa que el cierre de playa fue para beneficiar la vida, que Coveñas fue el primer municipio en abrir las playas, que el sector de bares ha sido el último en abrir, que el municipio siempre ha tenido la intención de ayudarle, que los planes pilotos funcionaron, que trabajaron sus planes pilotos, luego el gobierno nacional delega a los

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

departamentos que tomen esa decisión, que nosotros no tenemos camas UCI que debemos tomar la decisión por el departamento que el fin de semana pasado se acabó la ley seca. Que con la aprobación de los planes piloto con el ministerio. El concejal Eris le es concedida una réplica, quien expone que en la minga se aclaró que nos estábamos rigiendo por un decreto que había dejado de existir, fue aclarado por el mismo gobernador. Que el decreto departamental se venció, que en Sincelejo también había decreto departamental, que el decreto allá en día de semana era hasta las 12 y aplicaba pico y cedula. Y Coveñas, no podía cerrarse a la banda, que acá es lo contrario, que en temporada hasta las 12 de la noche y el resto de la semana no. Que el decreto que está rigiendo actualmente no ha sido publicado. Se supo que murió el decreto departamental fue en la minga. Que no ha habido más comunicaciones. Que este decreto debe ser publicado para que la gente conozca, que la policía no puede exigir si no se conoce el decreto el cual no ha sido publicado. El presidente concede la palabra al señor **OMAR VILLARROYA**, quien expone aún no se ha tomado ninguna decisión por encima del decreto nacional. Que el tema de los hoteles que amanecen a orillas de la playa, le recomendó al comandante que hiciera un recorrido en moto por el sector playa porque es una realidad. Expresa que en fechas pasadas le pidieron temas específicos con los temas de cierre de los negocios, comparendos, propone que nos pongamos de acuerdo, que exige que se realice en la mesa de trabajo una concertación. Interviene el concejal **KEBIN ZUBIRIA** quien expone que en el momento que se le citaron con anterioridad estaba el tema de la pandemia en su apogeo, que estaban haciendo unos bailes y que en esos bailes se presentaron unas muertes, bailes clandestinos, pregunta que papel está haciendo la policía entonces. Que concede razón al gremio de asobares que han sido muy duros con ellos pero que se debe dar cumplimiento a los protocolos con ello. Sugiere que se sea más flexible con este gremio, que él no ha visto el decreto publicado, que los establecimientos los cierran a las 10, pero no hay ley seca. Que considera que el comandante si debe estar presente. Que el procedimiento que están utilizando es exagerado, utilizando tanquetas 5 o 6 policías. Que este sector ha sido muy golpeado, en el sector la vuelta la manzana, pero en otros sectores no. Interviene el concejal **CARLOS MORALES**. Quien expresa que se han encontrado varias acciones iguales por los funcionarios 1 victimización de los funcionarios, 2 la administración no está escuchando, que se están denunciando abusos policiales, que la administración no

escucha, que el concejo quiere hacer su parte, pero la administración debe hacer la suya. Pide con mucho respeto que se escuche a la comunidad. Interviene el concejal **JAVIER NUÑEZ**, quien dice que anota ciertos puntos descritos por los gremios, y expone que quedan dudas, que estos comparendos antes de ocurrir deben advertir a las personas, pero que hoy día, pregunta si a estos decretos antes de adoptarlos, si se tienen una asociación de asobares, si realmente se hace una socialización y una sensibilización al pueblo para que ellos conozcan las medidas, que se están adoptando decretos de un día para otro y que se están haciendo compras en la semana, y que los decretos salen jueves y viernes en la noche, que no se está dando el principio de publicidad, que él no es abogado, pero que tener un comparendo y luego viene la policía aponerte otro, los temas de bioseguridad, y todo esto es para ponerse loco. Expone que ante esas dudas le gustaría que le sean aclaradas por las autoridades municipales. El presidente concede la palabra a la señora **LILIANA CESPED** asesora de la alcaldía, quien expresa que en el municipio no se ha expedido ningún decreto, que la gobernación es superior al municipio, que las disposiciones departamentales rigen para todo el territorio del departamento, la gobernación tomo en cuenta los índices de COVID de sucre, que el municipio no tiene camas UCI que, en otros momentos, se han tomado otras medidas. Que la gobernación colgaba el decreto a las 3 de la tarde, y aquí se colgaba a las 7 de la noche. Que es cierto que no existe en el momento un decreto. Que con relación a la ley seca es una decisión del gobernador, que se quiso hacer lo mismo que en Sincelejo, que igual acá se solicitó al ministerio, y el ministerio no dio nunca respuesta. Que, a Sincelejo, le autorizaron la ley seca que el gobernador dijo que le consultarán al ministerio. Interpela el señor concejal **ERIS HERNANDEZ**, quien expone que en Sincelejo se lo aceptaron, que porque, así como el municipio debe acogerlo, no se están aplicando las excepciones, que los decretos se pueden hacer individualmente, que las medidas deben ser para todos y más en Coveñas que ha sido de los más damnificados. Desea que se le busque una solución al respecto, que elevemos la voz, donde está la respuesta ante el ministerio. Continua la señora **LILIANA CESPED**, quien expone que el gobernador expidió el decreto con medidas transitorias que esas medidas son temporales, que el caso de Sincelejo, que corozal no, y se le vino un problema con Morroa, que corozal no consultó, Morroa como si acataba, le realizaron unas manifestaciones. Que, a los señores de los bares, se les ha

informado, que tenían un contacto con el ministerio para que autorizaran, le dijeron al gobernador, si las podía reversar. Al comandante de la policía se lo envían y él lo hace regir. Que cuando se ordenó la reapertura fue gradual, que hay que evitar que la gente esté en la calle, que las actividades de los bailes están prohibidas, que acá siempre se ha querido colaborarle al sector, que en septiembre decían los demás alcaldes que Rafael estaba loco porque fue el único que se atrevió a abrir. Que la administración no ha ido por encima de las restricciones departamentales o nacionales. Que en un tiempo no se podían salir la policía a las zonas rurales, que se logró aumentar el pie de fuerza, y se aclaró un poco la situación. El presidente Concede la palabra a la señora **INGRITH DIAZ**, ella expresa que ha faltado voluntad por parte de la administración para que los escuche. Que desde semana santa no los han dejado trabajar, que se tuvieron que parársele delante la camioneta que esa no es la manera, que si les escriben a los funcionarios nunca contestan. Que el día miércoles cuando los vio llamó al gobernador. Que el sector turismo y hotel y la grande industria cerraran allí si escuchaban. Dice que es falta de voluntad, luego delante de ellos colocó en alta voz y dijo que pasaran una carta así y así, la persona expreso no me parece. Se debía de programar, y que los tengan en cuenta para reunirse que es falta de voluntad. Interviene el presidente y expresa que no ha sido posible encontrar un momento armónico y los decretos ha realizado una afectación que es necesario encontrar una articulación, encontrar cierta flexibilidad, que en materia de horarios los decretos han sido incoherentes en días de semana restringido, en el fin de semana no, que los gremios manifiestan que en otros municipios si dejaron claro el tema del funcionamiento. Que si vieron bien el proceder de ayudar a los bares. Que las quejas en cuanto a la publicación de los decretos, que los comparendos porque si no se conocen y que no rigen de forma igualitaria para los bares que están interno en los hoteles. Que es un porcentaje muy poquito de los bares, que se escudan en la cámara de comercio, pero que el sector turístico en fin de semana si pueden. Que la ley no ha sido para todos y se está afectando cierto sector para todos, que este conversatorio no va a quedar aquí. Pero que si es necesario escuchar las partes porque la problemática es evidente y hay que buscarle una solución para que puedan trabajar. Concede la palabra al señor personero, para que se comprometa a hacerle seguimiento al debido proceso; interviene el señor **FABIAN POLO** Personero Municipal quien expresa que la pandemia nos ha dejado saber que el derecho no es

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: [www.concejo-municipal-covenas.gov.co](http://www.concejo-municipal-covenas.gov.co)

rígido como la pared, que no deber rígido e inmodificable, que las situaciones son diferentes, que estamos enfrascados en un tema del derecho administrativo, que es tanta la información que existe y la dicotomía entre los decretos municipales y departamentales. Que, como personero de Coveñas, la dra Liliana precisó algunos aspectos de las leyes, porque se da la posibilidad de adaptar el decreto, con los abogados asesores etc. Que en septiembre se dio la apertura, pero se cerró los bares, que en el punto más crítico fue 65 casos, que barranquilla está hablando de un 4to pico, que, si se va a sacar un decreto, no me salgo del decreto nacional, pero debo modificar mi decreto de acuerdo a mi realidad. Le preocupa como personero que no se allá publicado el decreto. Que la procuraduría dice que sucre está muy delicado en COVID, y camas UCI, que muchos decretos han perdido sus ejecutorias porque estamos a año y pico de la pandemia. Sucre no es igual al Atlántico, Atlántico no es igual que amazonas. Las leyes son para todo el mundo, que no se puede sacar un decreto para un hotel específico, que todas y cada una de las normas que el decreto me dice. Que todos los días Coveñas se está transformando que se realizó una minga que hizo unas peticiones concretas. Hay que decirles que la institucionalidad no se puede perder, pero la variabilidad que tiene el municipio tenemos que tenerla pendiente. Interviene el señor **RICHAR HERAZO** inspector de policía, quien expresa que la ley 1801, código de policía y convivencia, dice que se puede hacer un dialogo una mediación, antes del comparendo, que la policía no ha impuesto mayores comparendos, que ha impuesto por falta de requisitos. Que en parque lineal está en estatus quo, hasta que se establezca el plan de ordenamiento de playas, que comparendos como tal por pandemia, son muy pocos, barra roja con 3 comparendos, por Sayco Asimpro otro por violación al expendio y se apeló la decisión y se revocó el comparendo, dentro del término de la norma. Invita a acercarse a la inspección para el tema del comparendo y que están dispuestos a cualquier solicitud. Interviene el señor **MARVIN MEDINA**, quien relata que, en el primer comparendo, el señor policía se parqueo media hora delante de su establecimiento y empezó a sacar a las personas. Que buscan para apegarse a la ley en el tema de requisitos para imponer los comparendos. Que frente al tema económico tienen dificultad para ponerse al día con ciertos requisitos. Que se necesita cierta flexibilidad para poder amoldarse al decreto nacional. Ratifica la idea que la policía sea más flexible que no son sus enemigos ni delincuentes. Interviene el concejal **ERIS**

9

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

**HERNANDEZ** quien expresa que hay negocios clandestinos en hoteles que amanecen, que en ningún momento se ha referido a la coquerita. Que la sesión ha sido agradable, que los gremios llevaran las propuestas más unidas, le dice a la asesora que colabore más que el asesor debe ser para blindar al alcalde, pero para ayudar, no decir no se puede sin estudiar la salida, que es tratar de mejorar las cosas, saber dónde están las fallas para tratar de corregir. Que las sesiones son para mejorar, no para juzgar. Interviene el concejal **SADDAM FERIA**, quien expresa que, escuchadas las partes, salvo al comandante, se ha dejado claro cuáles son las peticiones para darle solución por parte del s actores y que los sectores afectados puedan tener una recuperación en la economía, con el compromiso que la ley sea para todos. Agradece a los representantes de asobares por su asistencia, y que el concejo está dispuesto para su respaldo y prestos a la colaboración y del trabajo articulado. A los señores policías expresa que, si se pueda dar solución, el respaldo y el acompañamiento a la comunidad que somos muy pacíficos. Agradece al personero, al secretario de gobierno, ya que el concejo es receptor por las inconformidades, agradece, al inspector y la Sra. Liliana por la asistencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) Lectura de correspondencia enviadas y recibidas, se hace lectura de correspondencias recibida de secretaria de gobierno una circular N°015 que tiene como referencia, invitación sesión del comité de cultura ciudadana urbanismo, espacio público, medio ambiente, salubridad y movilidad del municipio de Coveñas sucre, lugar centro lúdico, fecha martes 25 de mayo 2021, hora 9:00am, atentamente Omar Vicente Villarroya Garay, no habiendo más correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (7) Propuestas y varios, Interviene el concejal **CARLOS MORALES**, quien se dirige al señor personero para ponerlo al día de lo conversado con anterioridad, frente a las inasistencias de los funcionarios. La secretaria da lectura a la propuesta de moción de observación al secretario de planeación por las inasistencia y falta de respuesta a los requerimientos, firmado por los concejales Carlos Morales, Marta Ríos, Javier Núñez, Kevin Monterroza, Eris Hernández, Alicia Muentes, la cual se coloca a consideración. **FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO**, vota positivo **FERIA MORENO NETSKY**, vota positivo **HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL**, vota positivo **MARQUEZ LOPEZ SORAIDA**, vota positivo **MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL**, vota positivo **MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE**, vota positivo **MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA**, vota

*Un concejo para todos*

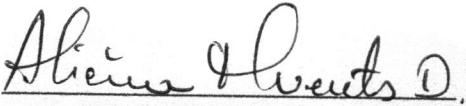
DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

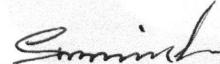
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

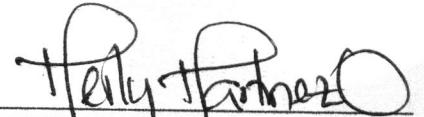
positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, voto ausente ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, vota positivo, la propuesta es aprobada con 10 votos positivos y 1 ausente. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (8) Cierre de sesión. Agotado el orden del día y no habiendo más nada que tratar se da por terminada la sesión a las 11:58am y se invita para mañana a las 9:00 am en el auditorio del centro lúdico muchas gracias.

11

  
\_\_\_\_\_  
SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
ALICIA MUENTES DIAZ  
PRIMER VICEPRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
SORAID MARQUEZ LOPEZ  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
MERLY MARTINEZ OSORIO  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL